



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-001/2017
SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE
CONducir SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:45 horas del día 30 de enero del 2017, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-001/2017 referente al suministro de insumos necesarios para la expedición de licencias de conducir solicitado por el Instituto de Control Vehicular.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, además tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y



suscrito por el Dr. Fernando Ramón Marty Ordóñez, Director General del Instituto de Control Vehicular, emiten la opinión en el sentido siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica y económica presentada por el licitante denominado **LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.**, **se deseche su propuesta**, lo anterior en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de la presente Licitación y tomando en cuenta el punto 9 y 9.1 de las mismas, el cual a la letra dice: "**9. DERECHOS DE LA UNIDAD CONVOCANTE 9.1 COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD CONVOCANTE. LA UNIDAD CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por los licitantes en cualquier momento de la Licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la Ley o lo establecido dentro de la presente Convocatoria que contiene las Bases se procederá a rechazar la propuesta o propuestas, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos solicitados, faculta de pleno derecho a LA UNIDAD CONVOCANTE a desechar cualquier propuesta.**" Lo anterior en virtud de que no cumple con todos los requisitos y requerimientos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, Ficha Técnica y Juntas de Aclaraciones de la Licitación de referencia. Toda vez que en las Bases y Ficha Técnica se solicitó: "Rollo de cinta de tinta: ...Disposición en paneles de tinta AMARILLO/MAGENTA/CIAN/ULTRAVIOLETA/NEGRO..."; y el proveedor presentó en su propuesta un rollo de cinta de tinta AMARILLO/MAGENTA/CIAN/NEGRO/NEGRO. Por lo cual no cumple con lo establecido en la ficha técnica de la presente licitación. Por lo anterior, **se descalifica** tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo establecido en el punto 21, incisos **l), s) y t)** de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, los cuales a la letra dicen: "**21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: **l)** Que propongan alternativas que modifiquen las condiciones establecidas en esta Convocatoria que contiene las bases de la Licitación, así como la Ficha Técnica y conforme a las cuales se desarrolla la licitación; **s)** Si del Dictamen Técnico realizado por **LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE**, resulta que algún participante no cumple con los requisitos técnicos solicitados en la Ficha Técnica; **t)** Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases de Licitación.".

Se adjudique a la persona moral denominada **COSMOCOLOR, S.A. DE C.V** con un Subtotal de \$28,800,000.00 más 16% de I.V.A. \$4,608,000.00 dando un **Gran Total de \$33,408,000.00**, con las especificaciones y características de su cotización.



La propuesta adjudicada fue solvente y se adjudicó el suministro de insumos necesarios para la expedición de Licencias de Conducir, solicitado por el Instituto de Control Vehicular a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA


LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.


LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA


LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA


ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA





SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

[Handwritten signature]
LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD REQUIRENTE
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR

[Handwritten signature]
LIC. OLGA LIDIA SALAZAR ROSALES

UNIDAD REQUIRENTE
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR

[Handwritten signature]
C. IVAN DE JESÚS LEDEZMA SOSA

UNIDAD REQUIRENTE
EL C. COORDINADOR DE FINANZAS DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR.

[Handwritten signature]
C. JORGE ALBERTO ARREOLA MATA

INVITADO ESPECIAL
EL COORDINADOR DE TRANSPORTE DE DATOS DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS.

[Handwritten signature]
C. DIDIER DULIO MERLO RODRIGUEZ

UNIDAD REQUIRENTE
EL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO.

[Handwritten signature]
DR. FERNANDO RAMON MARTY ORDOÑEZ

UNIDAD REQUIRENTE
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR

[Handwritten signature]
C. CRISTÓBAL MARTÍNEZ ZÚÑIGA

UNIDAD REQUIRENTE
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR

[Handwritten signature]
C. MAHONRI ENOC HITA HERNÁNDEZ

INVITADO ESPECIAL
EL COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS.

[Handwritten signature]
C. JORGE ALBERTO MATEOS MENCHACA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa a la Licitación Pública Internacional presencial No. DGASG-DC-001/2017, relativo al suministro de insumos necesarios para la expedición de Licencias de Conducir solicitado por el Instituto de Control Vehicular.

[Handwritten initials and marks: AB, A, V]

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
 TABLA COMPARATIVA

SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR

PART	DESCRIPCION	CANT.	COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.		LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.		FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	
			P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL
1	SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR SEGÚN FICHA TÉCNICA ANEXA	600,000	\$ 48.00	\$ 28,800,000.00	DESCALIFICADO	\$ 92.00	\$ 55,200,000.00	
			SUBTOTAL	\$ 28,800,000.00	SUBTOTAL		\$ 55,200,000.00	
			IVA	\$ 4,608,000.00	IVA		\$ 8,832,000.00	
			TOTAL	\$ 33,408,000.00	TOTAL		\$ 64,032,000.00	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and 'AB' with arrows pointing to the table rows.]

OFICIO NO. ICV-DG-24/2017

Asunto El que se indica

Monterrey, N. L.
27 de enero de 2017

C.P. GONZALO PADILLA OROZCO
Director General de Adquisiciones y Servicios Generales
De la Secretaría de Administración
Presente.-

Por medio del presente me permito emitir **DICTAMEN TÉCNICO** de la **Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-001/2017**, relativo al Suministro de insumos necesarios para la expedición de Licencias de Conducir solicitado por el Instituto de Control Vehicular, ya que después de analizar las propuestas técnicas y económicas de los proveedores participantes se concluyó lo siguiente:

- 1.- **COSMOCOLOR, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE** con lo solicitado en las Bases, Ficha Técnica, Junta de Aclaraciones y Formatos de la Licitación de referencia.
- 2.- **LITHO FORMAS, S.A. DE C.V., NO CUMPLE** con lo solicitado en las Bases, Ficha Técnica, Junta de Aclaraciones y Formatos de la Licitación de referencia. Lo anterior toda vez que en la Ficha Técnica se solicitó: "Rollo de cinta de tinta: ...Disposición en paneles de tinta **AMARILLO/MAGENTA/CIAN/ULTRAVIOLETA/NEGRO** ..." y el proveedor presentó en su propuesta un rollo de cinta de tinta: ...Disposición en paneles de tinta **AMARILLO/MAGENTA/CIAN/NEGRO/NEGRO**.
- 3.- **FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE** con lo solicitado en las Bases, Ficha Técnica, Junta de Aclaraciones y Formatos de la Licitación de referencia. Sin embargo, su propuesta económica **rebasa el Techo Financiero** con el que cuenta este Instituto para llevar a cabo la contratación objeto de la presente Licitación.

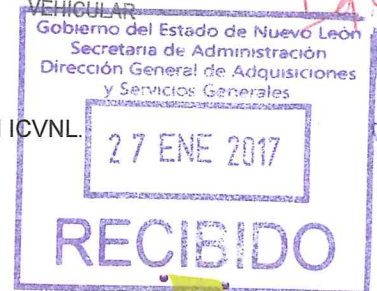
Aprovecho la oportunidad y envío a Usted un cordial saludo.

Atentamente,

DR. FERNANDO RAMÓN MARTY ORDÓÑEZ
Director General del Instituto de Control Vehicular



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
INSTITUTO DE CONTROL
VEHICULAR



c.c.p. Ing. Iván de Jesús Ledezma Sosa.- Coordinador de Tecnologías de la Información del ICVNL.
c.c.p. C.P. Jorge Alberto Arreola Mata.- Coordinador de Finanzas y Contabilidad del ICVNL.
c.c.p. Lic. Carlos Felipe Ponce Vazquez.- Coordinador Jurídico del ICVNL.
c.c.p. Archivo.



Monterrey, N.L. a 27 de Enero de 2017
Oficio No. SA/SST/024/2017
Asunto: validación técnica.

C.P. GONZALO PADILLA OROZCO
Director General de Adquisiciones y Servicios Generales
de la Secretaría de Administración
Presente

Por este conducto y en atención a su amable invitación a participar en el proceso de validación técnica de la **Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-001/ 2017** que el Gobierno de Estado de Nuevo León efectúa, relativa al Suministro de Insumos necesarios para la expedición de Licencias de Conducir solicitados por el Instituto de Control Vehicular. Una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas podemos emitir el siguiente dictamen:

1.- COSMOCOLOR S.A. DE C.V., SI CUMPLE con todos los requisitos técnicos solicitados en las bases de Licitación, Ficha Técnica, Junta de Aclaraciones, y Formatos de la Licitación de referencia.

2.- LITHO FORMAS S.A. DE C.V. NO CUMPLE con todos los requisitos técnicos solicitados en las bases de Licitación, Ficha Técnica, Junta de Aclaraciones, y Formatos de la Licitación de referencia. Lo anterior toda vez que en la Ficha Técnica se solicita "Rollo de cinta de tinta: Disposición en paneles de tinta **AMARILLO /MAGENTA/CIAN/ULTRAVIOLETA/NEGRO**". Y el proveedor presenta en su propuesta un Rollo de cinta de tinta con características distintas a las solicitadas.

3.- FORMAS INTELIGENTES S.A. DE C.V. SI CUMPLE con todos los requisitos técnicos solicitados en las bases de Licitación, Ficha Técnica, Junta de Aclaraciones, y Formatos de la Licitación de referencia. Sin embargo su propuesta económica **Rebasa el Techo Financiero** con el que cuenta el Instituto de Control Vehicular para llevar a cabo la contratación de la mencionada Licitación.

Aprovecho el medio para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

ING. JAVIER ENRIQUE GOMEZ VAZQUEZ
SUBSECRETARIO DE TECNOLOGIAS



c.c.p. Ing. Enrique Torres Elizondo. / Secretario de Administración.
c.c.p. Archivo.